

## La última conversación



Tiempo de lectura: 2 min.  
Mar, 14/03/2017 - 19:33

Días antes de morir estuve visitando, en su lecho de enfermo terminal, a mi amigo Pacho Sayago, de profesión ciudadano, jurista integral, laboralista de vocación y, fundamentalmente, hombre de derecho, acucioso, directo en sus planteamientos, inquieto en la búsqueda de soluciones dentro del espíritu de la Constitución y las leyes.

A sus respuestas monosilábicas de los últimos días, Sayago, ante mi natural preocupación por no inquietarlo con los problemas de Venezuela y menos con disquisiciones teóricas y jurídicas, con sus limitaciones para expresarse y con mi torpeza para seguir su coherente discurrir, con impedimentos físicos, pero no intelectuales, preocupado por el país y su anomia, me interpeló sobre la “Misión Justicia Socialista”, sobre el TSJ y sobre la traición a la patria.

No podía entender el decreto de una “justicia socialista”, contradicción insalvable en el país de una justicia que solo dirige su mirada a los más desposeídos y a los enemigos políticos; que marca con señales indelebles a sus presos, sujetos ahora a un pretendido régimen militarizado, para reintegrarlos a una sociedad que debe ser “civil”; que cobija procesos interminables con prisión preventiva sine die, contra la Constitución; y que encierra a ciudadanos por el simple hecho de sus convicciones y por la expresión de su pensamiento en desacuerdo con el régimen.

Tampoco entendió que un Tribunal Supremo sustituya a la Asamblea, desconozca todas sus atribuciones por un pretendido desacato, especie de anatema eterno que liquida la voluntad popular y reafirma su absoluto sometimiento a los intereses de la “revolución”; y mucho menos podía asimilar que lo que estudió en las aulas universitarias sobre el delito de traición a la patria, actuación de ciudadanos, en connivencia con naciones extranjeras, para arremeter contra nuestra soberanía, integridad de nuestro territorio o sus instituciones y cambiar su forma política republicana, ahora se utilice para apresar a todo dirigente político que exponga sus propias ideas sobre el futuro del país, prevea escenarios económicos o exponga con toda crudeza la situación que vive nuestro indigente pueblo que padece la más grave de todas las crisis que ha azotado a Venezuela, según la Conferencia Episcopal Venezolana, integrada por pastores que velan por los más pobres y no por traidores a la patria.

Pacho me dejó su testamento de sensatez y preocupación ciudadana, salpicado de escepticismo y desesperanza. Pero su mensaje final fue el de luchar con la ley en la mano, ya que cuando resistir se convierte en derecho, tenemos la obligación de hacer resistencia; que es imprescindible la unidad de todos los que creemos en el sistema democrático y que no podemos permanecer indiferentes ante la miseria, el hambre, la carencia de medicamentos y el sometimiento de una colectividad que solo parece tener el horizonte y la meta de la cola de la humillación de todos los días.

Yo le entendí perfectamente, a pesar de la dificultad que tenía para hablar, pero sus gestos y el énfasis de su escasa voz me conmovieron en lo más profundo.

Pacho, un observador acucioso y crítico de nuestra realidad se nos fue a una mejor vida y dejó sus preocupaciones e interrogantes a sus contertulios de todas las tardes en el popular negocio de empanadas y pizzas en el que disertaba, oía y, sobre todo, formulaba críticas constructivas, sin cerrarse a la perspectiva de un país mejor con el que soñaba, como tantos venezolanos.

Según María Teresa, su dedicada esposa, fue la última conversación que le permitió expresar sus ideas y despedirse en paz, con la conciencia cuestionadora y amigable de un abogado que, con muchos años, llenó bastante tiempo.

[aas@arteagasanchez.com](mailto:aas@arteagasanchez.com)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

